

# **ANÁLISIS DE LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL**

**Año: 2016**



# ANÁLISIS DE LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS DEL BANCO DE PREVISION SOCIAL

## Año 2016 Asesoría Económica y Actuarial

### Resumen

*Análisis de los ingresos y egresos totales del Organismo, la información considerada es estrictamente financiera.*

*Los ingresos considerados son los ingresos directos y los ingresos por versiones. Se incluyen en los ingresos directos las contribuciones por vejez, invalidez y sobrevivencia, ingresos de terceros, multas y recargos e ingresos varios. Las versiones incluyen todos los fondos percibidos del Tesoro Nacional: recursos genuinos del Organismo, impuestos afectados, contribuciones a cargo de Rentas Generales e inclusive si corresponde la Asistencia Financiera.*

*Los egresos incluyen las prestaciones por vejez, invalidez y sobrevivencia, las prestaciones de activos, transferencias de terceros y a las AFAP y los gastos de gestión.*

*Palabra clave: movimientos financieros*

## 1. Introducción

Como en años anteriores, el siguiente análisis se basa en los informes de ingresos y egresos de caja y bancos que realiza la Repartición Finanzas del Organismo. Los cuadros que presentamos a continuación tienen un mayor grado de desagregación a los efectos de que se dispusiese de una mayor apertura de datos. Al basarnos en una información estrictamente financiera, los resultados que se presentan difieren de los que surgen del Balance General del Organismo, ya que éstos se basan en criterios económicos y no financieros.

## 2. Ingresos y Egresos Totales

Los ingresos totales del Organismo los podemos clasificar en Ingresos directos y en Ingresos por Versiones.

Dentro de los primeros encontramos las contribuciones por Invalidez, vejez y sobrevivencia (IVS), los Ingresos de Terceros, las multas y recargos, los movimientos de fondos varios y los ingresos varios.

Bajo la denominación de Versiones incluimos todos los fondos que fueron percibidos del Tesoro Nacional durante el año por diversos conceptos.

Es importante destacar que se integran conceptos que incluyen recursos genuinos del propio Organismo o también pueden estar destinados a movimientos financieros de terceros, los impuestos afectados al banco, las contribuciones a cargo de Rentas Generales e inclusive si correspondiese la Asistencia Financiera.

Dentro de los Egresos totales del Organismo encontramos las Prestaciones IVS, las Prestaciones de Activos, las Transferencias de terceros, las Transferencias a las AFAP y los Gastos de gestión.

En el siguiente cuadro visualizamos los montos de todos estos conceptos:

**Cuadro 1**

**Ingresos y Egresos Globales - Año 2016**  
(En miles de \$)

<b>I. TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>289.304.396</b>
<b>- Ingresos Directos</b>	<b>157.932.427</b>	
Contribuciones IVS	72.568.979	
Contribuciones de Activos	2.882	
Multas y Recargos	628.207	
Varios	156.116	
Ingresos de Terceros	84.295.490	
Mov. De fondos varios	280.752	
<b>- Ingresos por versiones</b>	<b>131.371.970</b>	
Versiones del estado	131.371.970	
<b>II. TOTAL DE EGRESOS</b>		<b>289.304.396</b>
Prestaciones IVS	132.324.404	
Prestaciones a Activos	21.990.542	
Prestaciones de terceros	69.453.552	
Transferencia AFAP	29.941.451	
Otras Transferencias y Dev. Pendientes	27.302.818	
<i>Transferencias de terceros</i>	27.450.763	
<i>Devoluciones Pendientes Ag. Descentralizados</i>	- 147.945	
Gastos de Gestión	8.291.630	

Nota: Elaborado a partir del Informe de Ingresos y egresos e Informe de Competencia  
Repartición Finanzas

Los ingresos totales del año 2016 superaron los 289 mil millones de pesos. El 54,6% correspondió a los ingresos directos que ascendieron a 158 mil millones de pesos, y el 45,4% restante a las Versiones del Estado que sumaron poco más de a 131 mil millones de pesos.

Dentro de los ingresos directos los de mayor peso son los ingresos por contribuciones IVS que representan el 45,9%, y en segundo lugar, en niveles algo superiores, tenemos los Ingresos de Terceros que representaron el 53,4%. Estos últimos están integrados por

conceptos que no son propios de la institución pero cuya recaudación es de su responsabilidad.

En cuanto a los Egresos totales del año 2016, el 46,0% correspondió a Prestaciones IVS, seguido por las prestaciones de Terceros y transferencias totales que representaron el 24,0% y 19,0% cada una. Las prestaciones a Activos fueron el 8,0% del total y los gastos de gestión el 3,0%.

### **3. Versiones del Estado**

Los Ingresos por Versiones del Estado corresponden a las remesas enviadas por el Tesoro Nacional, para cubrir todos los movimientos del Organismo. Dentro de estos movimientos incluimos al total de prestaciones que están a cargo del mismo, y que no son sólo propias, sino que corresponde a otros organismos.

La composición de las Versiones incluye conceptos que están asociados a los recursos y/o erogaciones que le corresponden al Organismo pero que son percibidos o pagados directamente de Rentas Generales. Adicionalmente se incluyen otros conceptos tales como los fondos destinados a movimientos financieros de terceros, los impuestos afectados y las contribuciones de rentas generales dispuestas por ley.

En el siguiente cuadro se presenta la desagregación de las Versiones del Estado según concepto:

**Cuadro 2**

<b>VERSIONES DEL ESTADO (*)</b>		<b>131.371.970</b>
<b>Transferencias por aportes del estado:</b>		<b>-33.026.716</b>
Aportes Gobierno Central	-33.026.716	
<b>Subsidio Contribuciones IVS</b>		<b>-696.435</b>
L18172 Objetivo empleo	-38.236	
Ley 18341 art.23/24	-6.875	
Ley 18341-subs.50%	-135.397	
Ley 18973 A.11-Enaj.Semov credito fiscal	-515.926	
<b>Prestaciones de pasividad a cargo de Rentas Generales</b>		<b>-1.278.356</b>
Pensiones reparatorias	-1.036.693	
Pensiones Reparatorias Ind. Frigorifica	-176.032	
Ley 18.850 Pensión por violencia doméstica	-16.996	
Pensiones graciables	-48.635	
<b>Prestaciones de actividad a cargo de Rentas Generales</b>		<b>-5.118.792</b>
AAFF Ley 18227	-5.068.332	
Asistentes Personales Ley 18651	-50.460	
<b>Ley 18.083 art 109</b>		<b>-8.499.181</b>
<b>Impuestos Afectados</b>		<b>-48.451.467</b>
IVA -	-41.457.311	
IASS -	-6.966.303	
Lotería	-27.853	
<b>Pagos efectuados por cuenta del BPS</b>		<b>194.755</b>
Pre-jubilatorios	77.590	
Transferencias MTSS	117.165	
<b>Certificados de crédito</b>		<b>-8.090.727</b>
<b>Asistencia FONASA</b>		<b>-11.566.928</b>
<b>Otros</b>		<b>-52.963</b>
Partidas para Boletos	-55.407	
Compensación de Sueldos	-207	
Compensación IRP	2.651	
<b>ASISTENCIA DEL ESTADO</b>		<b>14.785.160</b>

(\*) Expresado en miles de pesos

Nota: Elaborado a partir del Informe de Ingresos e Informe de Competencia  
Repartición Finanzas

En primera instancia, algo que debemos separar es el monto enviado por la Tesorería para cubrir los resultados del FONASA, los que ascienden a \$ 11.566,9 millones. Por otro lado, el Estado en su calidad de patrono, debe pagar al BPS los aportes correspondientes a la Administración Central, que en el año 2016 ascendieron a \$ 33.026,7 millones de pesos.

Existen a su vez, una multiplicidad de prestaciones de pasividad y actividad que por ley son de cargo de rentas generales pero son pagadas directamente por el BPS, por lo tanto

corresponde que tales importes deban ser reembolsados al Organismo. Las prestaciones de pasividad son: las Pensiones Reparatorias, las Pensiones Reparatorias de la Industria frigorífica, las Pensiones por Violencia Doméstica Ley 18.850, y las Pensiones Graciables, sumando estos conceptos en el año 2016 totalizan 1.278,4 millones de pesos. Las prestaciones de actividad a cargo de Rentas generales son las Asignaciones Familiares del Plan de equidad (Ley 18.227) y la Ley 18.651 Asistentes Personales, estas prestaciones en el año 2016 sumaron \$ 5.118,8 millones de pesos.

Adicionalmente otros importes que deben ser reembolsados al Organismos lo constituyen los Subsidios por contribuciones IVS, los que incluyen: Objetivo empleo (Ley 18.172), los subsidios otorgados por Ley 18.341 y Ley 18.973 (crédito fiscal por enajenación de semovientes), los que ascienden a poco más de 696 millones de pesos.

Se incluyen además las transferencias de los impuestos afectados: siete puntos del IVA básico (\$ 41.457,3 millones), el Impuesto a la Lotería (\$ 27,9 millones) y el Impuesto Asistencia a la Seguridad Social (\$ 6.966,3 millones).

Debemos considerar también la contribución especial creada por la Ley 18.083 en su artículo 109 en sustitución del COFIS derogado, que fue de \$ 8.499,2 millones de pesos.

Por otro lado existen conceptos adicionales que fueron pagados por rentas generales que corresponden ser imputados al Organismo, como por ejemplo pre-jubilatorios, y transferencias al MTSS (\$ 194,8 millones en 2016).

Por último, otro concepto de importancia son los Certificados de crédito con los cuales las empresas pagan parte de sus contribuciones y que corresponde su reembolso de Rentas Generales: 8.090,7 millones de pesos.

La consolidación de todos los importes asociados a estos conceptos, nos permiten llegar a un resultado final que denominamos "Transferencias Netas del Estado", que en este caso son del orden de los 14.785,2 millones de pesos.

## 4. Desfasaje entre Ingresos y Egresos de Terceros

Como se ha dicho, el BPS debe hacer frente temporalmente a prestaciones de terceros y en algunos casos a recibir recursos que no le son propios. Sin embargo, los mismos no corresponden a conceptos propios del sistema de Seguridad Social administrado por el BPS., por lo que los desfasajes financieros que se produzcan deben ser cubiertos por rentas generales.

En el año 2016 los ingresos y prestaciones de terceros totalizaron:

Egresos de terceros	96.904.315
Ingresos de terceros	97.070.608
<b>Desfasaje de terceros</b>	<b>-166.293</b>

(\*) Expresado en miles de pesos

Nota: Elaborado a partir del Informe de Ingresos y Egresos e Informe de Competencia  
 Repartición Finanzas

Debemos ajustar a partir de estos datos todos los conceptos descriptos en el Cuadro 1, presentándose en el siguiente la composición de este desfasaje:

### Cuadro 3

<b>DEFASAJE DE TERCEROS (*)</b>	<b>-166.293</b>
IRP , IRPF, IASS (Activos y Pasivos)	826.264
S.N.I.S.	-649.710
Asistencia a la Vejez Ley 18.241	-219.366
Apoyo Inserción Laboral	101.452
Prestación alimentaria INDA	21.180
Subsidio Industria Vestimenta	39.145
Banco de Seguros (Rurales, construccion, rentas)	-15.749
Fondos de terceros (Gráficos, Construccion, Cesantia, Fondo social doméstico)	-18.761
Otros (Mevir, CJP, FRL, etc)	94.745
Cargas salariales construccion	239.014
Retenciones pagas sobre Prestaciones y ret. judiciales transferidas	-584.507

(\*) Expresado en miles de pesos

Nota: Elaborado a partir del Informe de Ingresos y Egresos e Informe de Competencia  
Repartición Finanzas

Como puede visualizarse en el cuadro anterior, existen múltiples conceptos en el desfasaje financiero por operaciones por cuenta de terceros, siendo en algunos casos los ingresos mayores a los egresos, y en otros el opuesto. Entre los principales componentes de este concepto, encontramos el IRPF, S.N.I.S. y las retenciones.

## 5. Ingresos y Egresos Totales Propios del BPS

De los Ingresos y Egresos totales presentados en el cuadro de Ingresos y Egresos Globales, se deducen en este punto los ingresos y egresos correspondientes a terceros y se computan los recursos y erogaciones propios incluidas en las Versiones del Estado. De esta forma podemos plantear los ingresos y egresos asociados al sistema de seguridad social administrado por el BPS.

En el siguiente cuadro vemos el resultado financiero considerando los conceptos ya mencionados:



**Cuadro 4**

**INGRESOS Y EGRESOS PROPIOS - Año 2016**  
 (En miles de \$)

<b>I. TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>172.398.811</b>
Contribuciones IVS		114.380.206
Contribuciones de Activos		2.882
Multas y Recargos		628.207
Inversiones y otros		436.868
<i>Varios</i>	156.116	
<i>Mov. De fondos varios</i>	280.752	
Impuestos afectados		48.451.467
IVA	41.457.311	
<i>Impuesto a la lotería</i>	27.853	
IASS	6.966.303	
Contribuciones del estado		8.499.181
<i>Ley 18083 art 109</i>	8.499.181	
<b>II. TOTAL DE EGRESOS</b>		<b>187.350.265</b>
Prestaciones IVS		132.225.962
Prestaciones a Activos		16.922.210
Transferencia AFAP		29.941.451
Gastos de Gestión y otros		8.260.642
<b>III. RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>-14.951.454</b>

Del cuadro anterior se desprende que en el año 2016 el total de Ingresos propios ascendió a \$ 172.398,8 millones de pesos, constituyendo las contribuciones IVS la partida de mayor peso representado el 66,7% de los ingresos, seguida de los Impuestos afectados (IVA, IASS y Lotería) que representaron el 28,1% de los mismos.

Dentro de las Contribuciones del Estado, se incluye la partida correspondiente a la contribución especial prevista en el artículo 109 de la Ley 18.083.

El total de egresos propios del año 2016 ascendió a \$ 187.350,3 millones de pesos, constituyendo las prestaciones IVS la partida de mayor peso representando el 70,6% de nuestros egresos. El resto estuvo constituido principalmente por prestaciones de activos (9,0%), transferencias AFAP (16,0%) y gastos de gestión (4,4%).

Del cuadro anterior se desprende que en el año 2016 existió un déficit financiero que ascendió a 14.951,5 millones de pesos.

## 6. Ingresos y Egresos Operativos del BPS.

Si analizamos el cuadro de Ingresos y Egresos Propios del BPS presentado en el punto anterior, vemos que existen movimientos que no corresponden a los resultados operativos de la Institución. Cuando nos referimos a resultados operativos, nos concentramos en aquellos vinculados con las prestaciones otorgadas por la institución, los gastos de gestión y las diferentes fuentes de financiamiento de las mismas. Para mostrar cuál es el resultado operativo, debemos depurar la información de aquellos movimientos no vinculados a estos conceptos, y que se incluyen dentro de fondos varios. Excluiremos el concepto de Variación de Caja y Bancos y únicamente dejaremos dos: los ingresos varios y el desfase de la recaudación del interior.

Una vez realizado este ajuste, obtenemos el siguiente resultado:

**Cuadro 5**

### Ingresos y Egresos Operativos 2016 (En miles de \$)

<b>I. TOTAL DE INGRESOS OPERATIVOS</b>		<b>172,158,792</b>
Contribuciones IVS		114,380,206
Contribuciones de Activos		2,882
Multas y Recargos		628,207
Varios		156,116
Impuestos afectados - IVA y Lotería		41,485,164
Impuestos afectados - IASS		6,966,303
Ley 18,083 - Art 109		8,499,181
Ingresos varios y desfase rec. Interior		40,732
<b>II. TOTAL DE EGRESOS OPERATIVOS</b>		<b>187,350,265</b>
Prestaciones IVS contributiva		123,801,145
Prestaciones IVS no contributiva		8,424,817
Prestaciones a Activos (sin L.18227)		16,922,210
Transferencia AFAP		29,941,451
Otras Transferencias y Dev. Pendientes		(30,781)
<i>Dev.pendientes Ag.Descentralizados</i>	<i>(147,945)</i>	
<i>Transferencias MTSS</i>	<i>117,165</i>	
Gastos de gestión		8,291,423
<b>III. RESULTADO FINANCIERO OPERATIVO</b>		<b>(15,191,474)</b>

El resultado financiero negativo de 14.951,5 millones de pesos se transforma en un resultado operativo negativo de 15.191,5 millones de pesos.

¿Cómo se pudo financiar este déficit operativo?

Tal cual surge del cuadro siguiente, nos financiamos con Asistencia del Estado, con parte del desfase de ingresos y egresos de terceros y del aumento de disponibilidades:

Asistencia	-14.785.160
Variacion de caja y bancos	-240.020
Desfasaje prestacion de 3º	-166.293
	<b>-15.191.474</b>

## 7. Comparativo 2016-2015 del Resultado Operativo del BPS

A partir del resultado operativo de la institución, pareció interesante analizar las razones que llevaron a que este año se tuviera un resultado operativo negativo mayor que el registrado en 2015.

Para ello, se expresaron los resultados del año 2015 en términos de IMS promedio del año 2016.

### Cuadro 6

#### RESULTADO OPERATIVO DEL BPS - COMPARATIVO AÑOS: 2016 - 2015

(En miles de \$)

	2016	2015	Variación en \$
<b>INGRESOS OPERATIVOS</b>	<b>172,158,792</b>	<b>175,309,840</b>	<b>-3,151,048</b>
Contribuciones IVS	114,380,206	115,967,725	-1,587,519
Contribuciones de Activos	2,882	214	2,669
Multas y Recargos	825,055	912,719	-87,664
Ley 18083 art 109	8,499,181	8,619,038	-119,857
Impuestos afectados - IVA y Lotería	41,485,164	42,871,794	-1,386,630
Impuestos afectados - IASS	6,966,303	6,938,350	27,953
<b>EGRESOS OPERATIVOS</b>	<b>187,350,265</b>	<b>186,948,381</b>	<b>401,884</b>
Prestaciones IVS contributiva	123,801,145	123,425,349	375,796
Prestaciones a pasivos NC	8,424,817	8,498,908	-74,091
Prestaciones a Activos	16,922,210	17,498,134	-575,925
Transferencia AFAP	29,941,451	29,042,896	898,555
Gastos de Gestión	8,260,642	8,483,093	-222,451
<b>RESULTADO OPERATIVO</b>	<b>-15,191,474</b>	<b>-11,638,541</b>	<b>-3,552,933</b>

En la tercera columna se visualizan las variaciones en términos reales de IMS ocurridas en el periodo considerado.

En términos generales, si consideramos el resultado neto de IVS (ingresos por recaudación y egresos por prestaciones contributivas y no contributivas), el mismo se deterioró en 1.976,9 millones de pesos. Asimismo, los impuestos afectados disminuyeron en 1.358,7

millones de pesos. Aumentan las contribuciones de activos en 2,7 millones de pesos, mientras que sus prestaciones disminuyen en 576 millones de pesos.

Las contribuciones IVS (incluido multas y recargos) comparados variaron en -1.675,2 millones de pesos mientras que los egresos contributivos lo hicieron en 375.8 millones de pesos, ocasionando un resultado negativo. Asimismo, las transferencias a las AFAP aumentaron 898,6 millones de pesos, lo que nos daría como resultado una disminución en IVS contributivo de -2.949,5 millones de pesos a valores constantes. Las prestaciones de actividad disminuyeron respecto al año anterior en casi 576 millones de pesos.

Asimismo el IASS aumentó en 27,9 millones mientras que el Art. 109 Ley 18.083 disminuyó en -120 millones, y el IVA y el impuesto a la lotería disminuyeron en -1.386,6 millones.

Por otro lado, los gastos de gestión disminuyeron en -222,5 millones en el período.

En resumen, hemos visto que el resultado negativo operativo ha aumentado. Este resultado (déficit operativo) podríamos atribuirlo principalmente a los siguientes factores:

- al crecimiento de las prestaciones IVS en 0,23%
- al decrecimiento de las contribuciones IVS en -1,4%
- una disminución del IVA afectado en -3,2%
- una disminución del art. 109 Ley 18.083 en -1,4%.